



INFORME ACTUALIZADO DE SEGUROS Terremoto 2010

**Presentación Conferencia de Prensa
Superintendente de Valores y Seguros,
Fernando Coloma**

Santiago, 26 de Mayo de 2010

INFORME DE VIVIENDAS CON SEGURO



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

1. Viviendas Aseguradas

Considerando todas las regiones afectadas por el Sismo (Región Metropolitana, V, VI, VII, VIII, IX y XIV) la información sobre viviendas aseguradas es:

•Viviendas aseguradas contra incendio	:	1.424.809
•Viviendas aseguradas con adicional sismo:		964.062

- Un 67,7% de las viviendas aseguradas contra incendio tiene cobertura adicional contra sismo.



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

2. Viviendas Aseguradas con crédito hipotecario

	Con Crédito Hipotecario		Sin Crédito Hipotecario		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Sólo Incendio	901.098	63,24%	523.711	36,76%	1.424.809	100,00%
Incendio y Sismo	862.980	89,51%	101.082	10,49%	964.062	100,00%

- Un 89,5% de las viviendas aseguradas contra sismo tiene crédito hipotecario otorgado por un banco o administradora de mutuo hipotecario.
- Del total de viviendas con crédito hipotecario, el 95,8% está asegurada contra incendio y sismo.
- Del total de viviendas sin crédito hipotecario, sólo 19,3% está asegurada contra incendio y tiene adicional de sismo.



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

3. Coberturas adicionales en viviendas aseguradas contra sismo

	Remoción de Escombros			Inhabitabilidad		
	Incluye	No Incluye	Total	Incluye	No Incluye	Total
Número	919.652	44.410	964.062	901.640	62.422	964.062
Porcentaje	95,4%	4,6%	100,0%	93,5%	6,5%	100,0%

- 95,4% de las viviendas aseguradas contra sismo están cubiertas por retiro de escombros.
- 93,5% de las viviendas aseguradas está cubierta por inhabitabilidad.



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

4. Distribución de Viviendas Aseguradas contra Sismo por Región

Región	N° de Viviendas Totales	Total Viviendas Aseguradas contra Sismo				
		N°	%	Distribución por Región	con crédito	sin crédito
Metropolitana	1.889.651	596.099	31,5	61,8	531.981	64.118
V	583.999	126.689	21,7	13,1	108.416	18.274
VI	259.180	45.046	17,4	4,7	42.465	2.581
VII	319.261	52.263	16,4	5,4	49.078	3.185
VIII	607.785	94.581	15,6	9,8	86.793	7.788
IX	294.801	35.963	12,2	3,7	32.455	3.508
XIV	101.363	13.419	13,2	1,4	11.792	1.627
Total	4.056.040	964.060	23,8	100,0	862.980	101.081

N° de viviendas según Censo 2002 e información del MINVU

- 23,8% de las viviendas tiene seguro de sismo.
- 61,8% de las viviendas aseguradas contra sismo están ubicadas en la Región Metropolitana.
- En la VIII Región, el 15,6% de las viviendas cuentan con seguro de sismo.
- La región con mayor cobertura relativa es la Metropolitana con 31,5% y las menos cubiertas son la IX y XIV con valores cercanos al 13%.

Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

5. Total Siniestros de Viviendas denunciados al 14 de mayo de 2010

Región	Denunciados	Inspeccionados	Liquidados
V	11,816	7,452	1,180
Metropolitana	80,428	50,599	18,630
VI	5,978	3,609	972
VII	11,020	6,578	711
VIII	39,747	24,610	4,724
IX	3,520	2,152	312
X	6	2	2
XIV	342	243	39
XV	12	6	5
Total general	152,869	95,251	26,575

Porcentajes respecto de denunciados

62%

17%

Porcentajes respecto de inspeccionados

28%

- Al 14 de mayo se habían presentado denuncias por 152.869 siniestros, de los cuales 95.251 (62,3% del total) fueron inspeccionados y 26.575 (17%) fueron liquidados.
- En la VIII Región, el 61,9% de los siniestros denunciados ya han sido inspeccionados y el 11,9% han sido liquidados.



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

6. Total Siniestros de Viviendas liquidados al 14 de mayo de 2010

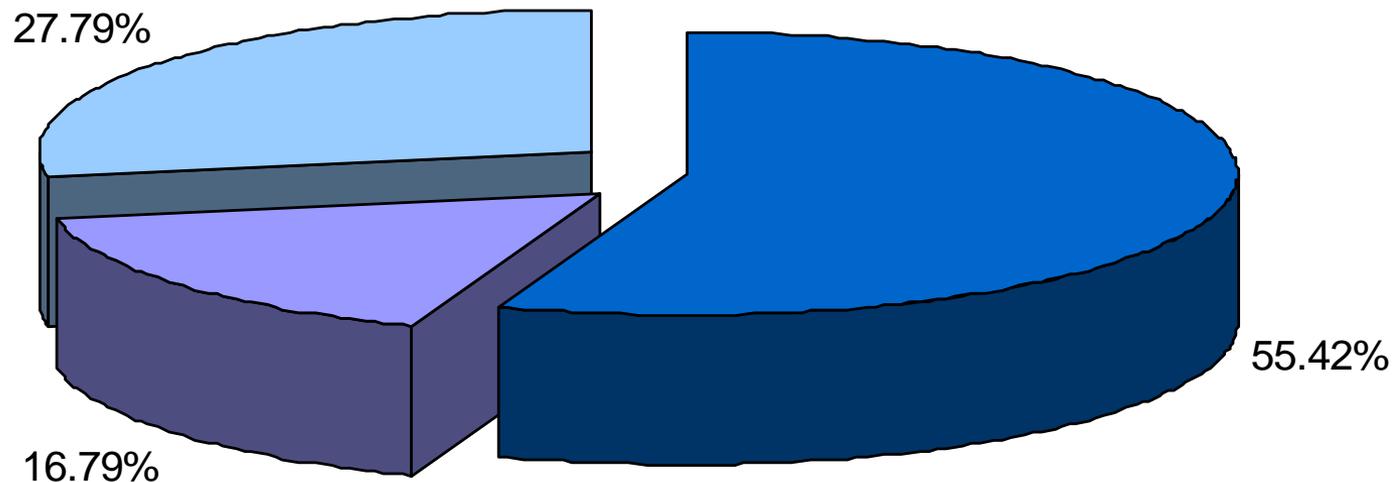
Región	Pagados	Pago Pendiente	No Corresponde Pago
V	572	142	466
Metropolitana	10,099	3,555	4,976
VI	714	52	206
VII	398	84	229
VIII	2,795	578	1,351
IX	127	49	136
X	0	0	2
XIV	21	3	15
XV	1		4
Total general	14,727	4,463	7,385
Porcentajes respecto de liquidados	55%	17%	28%
Porcentajes respecto de inspeccionados	15%	5%	8%

- Considerando el total de siniestros liquidados al 14 de mayo, un 55% (14.727) de ellos fueron informados como pagados, el 17% (4.463) están pendientes de pago y el restante 28% (7.385) no corresponde pago.
- En la VIII Región, el 59% de los siniestros liquidados fue informado como pagado, el 12% está pendiente de pago, y al 28,6% no corresponde pago.



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

Situación de pago de siniestros liquidados



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

7.a Evolución Denunciados

Región	Denunciados (acumulado)			
	30-Mar	15-Abr	30-Abr	14-May
V	8,237	9,641	10,727	11,816
Metropolitana	57,893	69,928	76,478	80,428
VI	3,764	4,344	5,156	5,978
VII	5,698	8,010	9,650	11,020
VIII	21,058	31,114	37,160	39,747
IX	2,600	2,851	3,286	3,520
X	3	5	5	6
XIV	164	222	316	342
XV	4	11	11	12
Total general	99,421	126,126	142,789	152,869
<i>VIII respecto del total</i>	21.18%	24.67%	26.02%	26.00%



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

7.b Evolución % Inspeccionados

Región	Inspeccionados			
	30-Mar	15-Abr	30-Abr	14-May
V	27%	35%	50%	63%
Metropolitana	33%	43%	55%	63%
VI	17%	27%	43%	60%
VII	24%	31%	36%	60%
VIII	24%	34%	43%	62%
IX	24%	33%	45%	61%
X	33%	40%	20%	33%
XIV	25%	35%	52%	71%
XV	100%	82%	82%	50%
Total general	29%	39%	50%	62%

Porcentaje sobre denunciados



Información de viviendas aseguradas en las regiones afectadas por el sismo

7.c Evolución % Liquidados

Región	Liquidados			
	30-Mar	15-Abr	30-Abr	14-May
V	4%	5%	7%	10%
Metropolitana	7%	9%	16%	23%
VI	3%	5%	13%	16%
VII	3%	3%	4%	6%
VIII	3%	3%	8%	12%
IX	2%	3%	5%	9%
X	33%	20%	40%	33%
XIV	4%	4%	6%	11%
XV	75%	27%	45%	42%
Total general	5%	7%	12%	17%

Porcentaje sobre denunciados



Medidas más recientes adoptadas por la SVS para agilizar el proceso de liquidación

- Permanente monitoreo e interacción con las compañías de seguros y liquidadores, para verificar el progreso del ciclo de liquidación de siniestros.
- SVS define que los plazos para la liquidación de siniestros serán perentorios y la admisión de prórrogas será excepcional.
- SVS genera mecanismo que permite aumentar el número de liquidadores disponibles para participar en el proceso de liquidación.
- La SVS continuará las labores de difusión y de atención a asegurados para absolver consultas y reclamos respecto de las liquidaciones, tanto en visitas a terreno; atención presencial en la SVS, e información a través de la página web.





INFORME ACTUALIZADO DE SEGUROS Terremoto 2010

**Presentación Conferencia de Prensa
Superintendente de Valores y Seguros,
Fernando Coloma**

Santiago, 26 de Mayo de 2010